

# Acta de constitución de la Organización Femenina Popular.

El día 8 de marzo de 1979, a las 2 p.m. se reunieron en la sede de la Iglesia Parroquial del Señor de los Milagros del barrio Las Grañas, las señoras y señoras: Guillermina Hernández de Exaltado, Rosalba Arias, Soledad Jiménez, Gladis Herrera, Mariela Pérez, Graciela Marrero, Ana Angélica Peña de Ramos, Trinidad Zamora, Gilma Rosa Hernández, Rosa Ayala, Blanca Ruiz, Irene Villamizar, Purora Rincón de Santolín, Ana Sepúlveda de Váldez, Lupero Argente Hurtado, Olga Carolina de Montiel, Ana Gertrudis Aguilar, Elinda Oribe de Tafar, Socorro Albarracín, Juana Alfaro Silva, Hilda Stueckert de Faustino Cruz y Espino, Ana Felicia Padique, para dar constitución a la Organización Femenina Popular de Barrancabermeja. La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- 1.- Lista del personal presente en la reunión.
- 2.- Explicación sobre el sentido de la organización.
- 3.- Estudio y análisis del proyecto.
- 4.- Conclusiones y tareas. Se tomó nota de las personas presentes, arriba enumeradas y se procedió al nombramiento de una moderadora para la reunión en la persona de la Compañera Irene Villamizar, y una secretaria,

en la persona de la compañera Guille-  
 rmina Hernández de Badillo.  
 En seguida la compañera Mariela  
 Pérez, paso a explicar el sentido  
 de la Organización que se tra-  
 ta de constituir. Mostro la impor-  
 tancia de impulsarla a nivel  
 de los sectores populares de Barran-  
 cobarueja, con el fin de capacitar  
 y organizar a las mujeres de estos  
 sectores. A continuación varias  
 compañeras tomaron la pa-  
 labra para solicitar aclaraciones  
 sobre el modo en que iba a fun-  
 cionar la Organización y el modo  
 de trabajo a seguir, las cuales fue-  
 ron discutidas y analizadas por las  
 presentes. Luego de esta observación  
 se procedió a poner a debate o a  
 observación de las presentes, la pro-  
 puesta de constitución de la orga-  
 nización Femenina Popular, la  
 cual fue aprobada por unanimi-  
 dad. Se constituyó entonces, un  
 comisión para plasmar los pun-  
 tos tratados en unos estatutos, que  
 sirvieran de guía a la organiza-  
 ción; para esta comisión fueron  
 nombradas las compañeras Guille-  
 rmina de Badillo, Ana de Valdes, Maria-  
 la Pérez, Patricia Funes y Frosaba  
 Américo. No siendo más el objeto  
 de la reunión, se procedió a can-

musmo lugar. Nuevo en un caso  
P. M. se levanto la renuncia. que  
Hermina Hdez, de Bojolillo c. c. # 28. 007.  
543 de Barrancabermeja. Rosalba Merino  
c. c. # 28. 006. 915 de Barrancabermeja.  
Seledad Jimenez A. c. c. # 37. 917. 169 de  
Barrancabermeja. Gladis Herrera c. c.  
Nº 28. 006. 783 de Barrancabermeja. Ma-  
riela Perez, c. c. Nº 28. 010. 120 de Barran-  
cabermeja. Graciela Navarro c. c. # 32.  
628. 919 de Barranquilla. Linara gar-  
cia Espinoza. c. c. # 28. 017. 283 de Ba-  
rrancabermeja. Póla Gonzalez de Me-  
jia c. c. # 28. 000. 953 de Barrancaber-  
meja. Belén Páez c. c. # 28. 295  
Nº 483 de Piedemonta, Ana Angelida  
pena de Romero c. c. # 28. 016. 350 de  
Barrancabermeja, Trinidad Guisasa. c. c.  
28. 011. 075 de Barrancabermeja, Gilma Ro-  
sa Hernandez c. c. # 28. 010. 628 de Barrancaber-  
meja, Rosa Ojeda c. c. # 37. 954. 391 de Barran-  
cabermeja, Blanca Niño c. c. # 28. 039. 842  
de Barrancabermeja, Irene Melaniz c. c.  
# 41. 498. 265 de Bogotá, Ana Republica  
de Valdez c. c. 27. 997. 191 de Barrancabermeja,  
Auroa Pineda de Daudin c. c. # 37. 834. 925  
de Barrancabermeja, Susana Arroyave Hur-  
tado c. c. # 25. 107. 194 de la Merced (Caldas).  
Olga Correa de Mantua c. c. # 27. 999. 674 de  
Barrancabermeja, Ana Gertrudis Aguilar c. c.  
# 27. 994. 622 de Barrancabermeja, Alicia  
Onido Tafur c. c. # 28. 016. 277 de Barranca-  
bermeja, Soerro Albarracín c. c. # 28. 012.  
925 de Barrancabermeja. Juana Flor Gil-  
na. c. c. # 27. 995. 612 de Barrancabermeja.

Hilola ptesta de Fandino c.c. # 28.015.276  
 de Barranca Bermeja, Cruz Mejia c.c. #  
 28.012.917 de Barranca Bermeja, Ana  
 Felicia Rodriguez c.c. # 28.013.355 de  
 Barranca Bermeja. Es piel espia.  
 Barranca Bermeja, celso (8) de marzo  
 de mil novecientos setenta y nueve.  
 C.I. 979).

Guillermo Hernandez de Badillo  
 c.c. 28.007.543 de Bco. Bca.  
 Presidente

Soledad Jimenez  
 c.c. 37917.169 de  
 Bco. Bca.  
 Secretaria

# Acta de aprobación de Estatutos y elección de Junta Directiva.

El día 25 de marzo de 1979, a las 8 de la tarde se efectuó en la sede de la parroquia de las gruegas, una reunión de la Organización Feminista Popular. La moderadora Irene Villanueva abrió la sesión proponiendo el siguiente orden del día.

- 1.- Toma de lista.
- 2.- Lectura del Acta anterior.
- 3.- Lectura y discusión de los Estatutos.
- 4.- Elección de Junta Directiva.
- 5.- Conclusiones y tareas. La secretaria, Guillermina de Badillo, se encargó de pasar lista respondiendo a la misma las señoras y señoras: Julia Felicia Rodríguez, Hilda Puente de Paredes, Juana Plazo Silva, Socorro Albarracín, Aurora Oviedo Topur, Ana Gertrudis Aguirre, Olga Corera de Martínez, Susana Propene Hurtado, Ana Sepúlveda de Valdés, Susana Oviedo de Sandoval, Irene Villanueva, Blanca Ruiz, Rosa Póla, Gilma Rosa Hernández, Trinidad Guzmán, Ana Argelida Peña de Romero, Belén Aguado, Pedro González de Mejía, Quiana García Espinosa, Graciela Guzmán, Mariana Pérez, Gladis Herrera, Soledad Jiménez, Rosalba Merino, Guillermina Beruando de Badillo. Luego se procedió a dar lectura del acta anterior de la reunión, la cual fue aprobada por unanimidad. La moderadora invitó entonces a los integrantes de

La comisión encargada de elaborar los estatutos o dar lectura a los mismos. En la medida en que iban leyendo se iban haciendo algunas modificaciones pequeñas, para hacerlos especialmente más inteligibles a toda la gente, con el fin de que ellos sirvieran para la lectura y formación de todos los integrantes de la Organización. Terminada la lectura y con las correcciones sugeridas fueron sometidos a votación, siendo aprobados por unanimidad por las presentes. Se pasó luego a la elección de Junta Directiva de la Organización. Consultada la asamblea se decidió realizar la por votación nominal, resultando elegidos las compañeras que mayor número de votos fueron que luego entre ellas se repartieron los cargos respectivos. Veo la votación y el escrutinio respectivo se obtuvieron los siguientes resultados: Guillermina Hernández de Berdo - 6 votos; Rosalba Méndez 4 votos; Susana Sepúlveda de Valde 1 voto; Gladis Herrera 3 votos; Soledad Jiménez 3 votos; Irene Villanueva 2 votos; Mercedes Pérez 2 votos; Trinidad Gamarro 0 votos; Blanca Nino 0 votos; Graciela Navarro 0 votos; Las compañeras elegidas para la Junta Directiva, procedieron a asignar los cargos quedando distribuidos así: Presidente: Guillermina

Heriberto de Borello. Vicepresidentes: Rosendo  
Merrito. Secretaria: Celestina Jimenez.  
Tesorera: Glorita Herrera. Fiscal: Ma-  
riela Pérez. Vocal de fundación: Irene  
Villanueva. Vocal de expositación: Juana  
Espinoza de Valdés. No siendo más  
el objeto de la reunión se dio por ter-  
minada a las 5 de la tarde. Es  
fiel copia.

Guillermo Holz de Borello  
Presidente

Celestina Jimenez  
Secretaria